



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

Pedro

VALENCIA 28 Noviembre 1935
CALATRAVA, 2

v 1

Camarada J. Simeon Vidarte

Madrid

*En suspenso
12-12-35*

Estimado compañero. Contestamos a la vuestra de 15 del cte. Conforme con la remision de los Reglamentos y altas de constitucion de las Agrupaciones que ignoramos la causa, no estaban dadas de alta en el Partido todavia. Nos extraña algunas como las de Navarrés y Sueca, antiguas en el Partido y que abonaron cantidades en 1932, a cuenta, segun vemos. En cuanto podamos os remitiremos esos documentos y aplicareis las 316 pesetas de cuotas en suspenso.

En cuanto a las 679 que abonaron las agrupaciones directamente a esa Ejecutiva, creemos lógico que no nos acuseis recibo por haberlo ya remitido. Pero como nosotros os hemos enviado una relacion prescindiendo de esas cantidades abonadas por las agrupaciones y que nosotros volvemos a pagar por ignorarlo, es justo que esas 679 pesetas se apliquen a las 3.995 que reconocéis recibidas, con lo que no es necesario que os giremos las 455 que reclamais para completar las 4.450, y aun sobrarán 224, que tendramos a nuestro favor para aplicarlas a las agrupaciones deudoras que ya os diremos.

Estamos haciendo la Memoria para el próximo Congreso de la Federacion Socialista Valenciana. En ella detallamos la situacion politico-administrativa de todas y cada una de las agrupaciones lo que os servirá de orientación y exacto conocimiento de afiliados y bajas. La semana próxima tal vez podamos remitiros la.

Insistimos, pues, en que distribuyáis esas 679 pesetas en la forma que indicamos y lo antes posible una vez liquidado el Congreso, que se celebrará a últimos de diciembre de este año, despejaremos la situacion economica con el Partido.

Os agradeceriamos una pronta y satisfactoria respuesta dada la proximidad del Congreso.

En espera de vuestras noticias, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista



TESORERO

Quiceto y Ponce

POR LA EJECUTIVA

PRESIDENTE

V. Llanusa



FEDERACION
SOCIALISTA
VALENCIANA

VALENCIA 1 de Enero de 1936
NUEVO DOMICILIO:
PASCUAL Y GENIS. 22

RESUMEN: En la capital
las mayorías la integran 5 diputados
A LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.
Madrid
En la provincia
las mayorías la integran 10 diputados

Estimados camaradas: Por la presente, los Comites de la Agrupacion de Valencia y de la Ejecutiva de la Federacion Socialista Valenciana, damos conjuntamente respuesta a vuestras sendas cartas de 27 del pasado Diciembre en la forma siguiente:

CIRCUNSCRIPCION DE VALENCIA (Capital)

1º.- Candidatos que corresponden a los partidos republicanos

Las mayorías las integran cinco candidatos: de estos, entendemos que a los partidos republicanos por razon de su fuerza calculada con verdadera equidad, pueden corresponderles SOLO TRES.

2º.- CUANTOS PODRIAN CONCEDERSE LAS CON UN CRITERIO DE MAXIMA BENEVOLENCIA/

Teniendo en cuenta que las fuerzas obreras (aparte de nosotros y la U.G.T.) hasta la fecha no se han caracterizado en una accion conjunta de aspecto electoral, y por otra parte apreciando con un criterio de maxima benevolencia a los partidos republicanos, podria asignarserles CUATRO PUESTOS. (a distribuir entre Izquierda Republicana, Union Republicana, Esquerra Valenciana, Valencianistas, Federales, etc.)

3º.- Que fuerza representa el partido Comunista y si es conveniente o no su inclusion en la candidatura.

Su fuerza es insignificante y habida cuenta del escaso numero de puestos entendemos es mas conveniente su inclusion en la candidatura de la provincia.

CIRCUNSCRIPCION DE VALENCIA (Provincia)

1º.- Candidatos que corresponden a los partidos republicanos.

Las mayorías las integran diez candidatos: de estos entendemos que a los partidos republicanos por razon de fuerza calculada con toda equidad, pueden corresponderles SOLO CUATRO.

2º.- Cuantos podrian concederles con un criterio de maxima benevolencia.

Teniendo en cuenta la diversidad de partidos republicanos que puede ofrecer dificultad para el acoplamiento de solo cuatro candidatos, y apreciando la situacion para ellos con un criterio de maxima benevolencia, cabria asignarserles CINCO PUESTOS.

3º.- Que fuerza representa el partido Comunista y si es conveniente o no su inclusion en la candidatura.

Su fuerza es tambien insignificante, pero habida cuenta de que por la capital no se le asigna ningun puesto, y de que su union electoral con nosotros puede tener un significado de gran utilidad para ~~mas~~ las masas, creemos que debe reservarsele UN PUESTO.

RESUMEN: En la capital

Las mayorias la integran 5 diputados:

4 republicanos, y 1 socialista.

En la provincia

Las mayorias la integran 10 diputados:

5 republicanos, 1 comunista, y 4 socialistas.

CONSIDERACIONES:

IMPORTANTE: En el cuadro estadístico que acompaña a la Memoria que la Federación os ha enviado, se indica la situación política en las poblaciones que tenemos Agrupación.

Como resumen os decimos ahora que podemos sacar las mayorias en la provincia y las minorias en la capital.

1ª.- Fijados ya en la forma expuesta el numero de candidatos y los partidos a quienes se asignan, entendemos sin embargo conveniente que la Coalición electoral en esta provincia debia comprender a todos aquellos partidos y organizaciones de clase, tales como el Partido de Unificación Marxista, Sindicalista, Sindicatos de la Oposición en la C.N.T., etc. que aun sin tener candidatos propios, daria la sensación de un Frente electoral tan amplio que beneficiaria el resultado.

2ª.- Relacionada con la anterior, esperamos vuestra respuesta con prontitud porque en varias ocasiones hemos recibido indicaciones del Partido Sindicalista para formar ese frente, y nosotros lo hemos diferido en espera de vuestras instrucciones.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa.

AGRUPACION SOCIALISTA

Por el Comité
El Secretariº

FEDERACION SOCIALISTA

Por la Comisión Ejecutiva
El Presidente El Secretariº



V. Lacambra
E. Caldecabre



NOTA: Venimos observando que a esta Federación y a la Agrupación no llegan vuestras circulares. Os rogamos pongais remedio a esto. Desde luego las dos ultimas que se refieren al referendun para la provision de las vacantes de esa Comisión Ejecutiva Nacional, NO LAS HEMOS RECIBIDO.

2 de Enero 1936.

Federación Provincial Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta y Memorias correspondientes al III Congreso provincial ordinario que se celebrará el día 11 de Enero.

Para asistir a él he sido yo designado.

Cordialmente vuestro y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

17015.CR.JSV.

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de



FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO
AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

NUMERO

5

FACILITAI RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

Para de núm. palabras depositado el a las

31023 MADRID VALENCIA. 877 23. 21 3H45-

CELEBRADA REUNION FIJACION PUESTOS CANDIDATURA SIN ACUERDO REMITIMOS ACTA. E
INFORME SALE DELEGADO CONFERENCIAR VOSOTROS , FEDERACION SOCIALISTA

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegraficamente al expedidor, la hora de entrega al destinatario.
TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0.25 pesetas por destinatario adicional.
MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, fuera de abono y de mas drugada.—Los ordinarios, fuera de abono hasta 100 palabras, 4.25 pesetas; cada 100 palabras más, 3.50 pesetas.—De madrugada, hasta 100 palabras, 2.50 pesetas; por cada 100 palabras más, 1.75 pesetas.
Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA, COLACIONADOS Y COMERCIALES, pidanse informes en las oficinas telegraficas.

En sus remesas
urgentes de fondos
utilice siempre el
GIRO TELEGRAFICO
Garantia del Estado
Rapidez

Si V. dispone de telefono, podrá dictar inmediatamente sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA desde su domicilio, sin aumento de precio, solicitando este servicio al jefe de Telegramos

A

Sr. D. VIDARTE PARTIDO
SOCIALISTA CARRANZA: 20=

PORTE GRATUITO

TELEGRAFOS



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

TELÉFONO 15838 ^S

Vidarte

VALENCIA 6 de Enero de 1936

NUEVO DOMICILIO:
PASCUAL Y GENIS: 22

Al compañero Juan Simeon Vidarte

Madrid

Estimado camarada: Hemos recibido su carta por la que vemos con satisfaccion ha sido V. designado para asistir en nombre y representacion de la Ejecutiva a nuestro III Congreso provincial. Los momentos aconsejan que todos hagamos el maximo esfuerzo para encauzar las cosas internas del Partido.

Deseariamos que nos pusiera V. un telegrama comunicandonos si llega el viernes dia 10 por la noche, o el mismo dia 11 por la mañana, con el fin de salir a esperarle en el caso de que venga por tren. Si viene en Avion entonces no saldriamos a esperarle al campo (que está muy lejos de Valencia con dificiles medios de comunicacion) y le aguardariamos en el local del Partido.

Cordialmente suyo y de la causa

E. Dauder Cabre



11 de Enero de 1936.

Federación Provincial Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 28 del pasado noviembre y debemos manifestaros lo siguiente:

1º.- Referente a las agrupaciones que remitieron sus pagos en el año 1932 y 1933 s/ nuestra relación del 16 de mayo de 1935 y cuyas pesetas ascienden a 679, quedan abonadas por haberse duplicado el pago entre las Agrupaciones y la Federación, esperando nos digáis en que forma se aplican.

2º.- Quedamos conformes con el sobrante de pesetas 224.- que abonamos en vuestra cuenta reconociendo nuestro error.

3º.- Esperamos nos digáis la forma de distribución entre las agrupaciones que quedaron en suspenso por falta de reglamentos, para la aplicación de las 316 pesetas.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VISESECRETARIO.



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

7
TELÉFONO 15838

Pedro

VALENCIA 13 Enero 1936.

Comrada J. Simeón Vidarte

Madrid.

Estimado compañero: En esta fecha y por giro postal, le remito 383'75 pesetas a cuenta de las que debe esta Federación por los sellos pro-presos que en el pasado año adquirimos por conducto de Alviceto Yrauzo, por valor de 989'50.

En 15 agosto del pasado año remitimos 500 ptas.
con esta fecha, 13 de Enero de 1936 le giro 383'75 "
Quedan por liquidar, pues, 105'75 "

Total 989'50

Estas 105 pesetas con 75 ctas. las ha de liquidar la nueva Ejecutiva de la Federación, pues yo he cesado en el cargo, como casi todos los anteriores desde la sesión de ayer en el Congreso Provincial.

Queda, pues, aclarada mi gestión sobre este débito, que ya estaría liquidado hace tiempo por mi parte, si todos hubiesen sido igualmente diligentes. Entre dos compañeros deben esta cantidad, de la que responderá la nueva Ejecutiva, que ya tiene conocimiento de todo. Con saludos cordialísimos a la Ejecutiva nacional y a usted personalmente, queda como siempre, muy



Valencia

FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

VALENCIA 21 de enero de 1936
XXXXXXXXXX

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
M A D R I D

Estimados camaradas:

Confirmando la Conferencia de esta tarde y estimando necesario que se desplace a esa un camarada de esta Ejecutiva para tratar más a fondo la cuestión del acoplamiento de los puestos en la candidatura electoral del FRENTE POPULAR e informaros bien del estado de la cuestión en esta Capital y Provincia, hemos designado para desempeñar esta misión al camarada Alejandro Peris, Secretario político de esta Ejecutiva Provincial.

El camarada Peris se personará en las oficinas de esa Ejecutiva mañana miércoles a las ~~diez~~ cuatro de la tarde.

Sin más quedamos vuestros y de la causa socialista,

Por la Comison Ejecutiva,

Un Secretario,



Alejandro Peris

1º de Febrero 1936.

A la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Valenciana
VALENCIA

Estimados compañeros:

La Comisión Ejecutiva del Partido ha tenido conocimiento de una circular que con fecha 23 del pasado enero habeis dirigido a las agrupaciones componentes de la Federación valenciana, recomendando determinados nombres para que en representación de aquellas figuraran en la candidatura de coalición tanto por Valencia -capital- como por Valencia -provincia-.

Ningún organismo directivo, salvo la Comisión Ejecutiva del Partido, -y en la forma que establecen los acuerdos de nuestros Congresos nacionales- pueden hacer recomendación en orden a la designación de candidatos para diputados a Cortes.

Vuestro acto constituye, por consiguiente, una extralimitación de atribuciones, que resulta más reprobable por el hecho singularísimo de que algunos de los candidatos que vosotros recomendais son miembros de esa Ejecutiva provincial y como tales figuran sus firmas al pie de dicha circular, documento que agravado, por esa circunstancia, significa un caso sin precedente en la historia de nuestro Partido, ya que se suma a la indelicadeza, la coacción.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICEPRESIDENTE.



PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

CARRANZA, 20

TELÉFONO 45454

Madrid, 2 FEB. 1936

Agrupación Socialista de _____

Estimados compañeros:

Con fecha de hoy la Comisión Ejecutiva del Partido ha dirigido a la Ejecutiva de la Federación provincial socialista valenciana la carta que a continuación copiamos, para conocimiento de esa agrupación.

" A la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Valenciana.
VALENCIA

Estimados compañeros:

La Comisión Ejecutiva del Partido ha tenido conocimiento de una circular que con fecha 23 del pasado enero habeis dirigido a las agrupaciones componentes de la Federación valenciana, recomendando determinados nombres para que en representación de aquellas figuraran en la candidatura de coalición tanto por Valencia "capital- como por Valencia -provincia-.

Ningún organismo directivo, salvo la Comisión Ejecutiva del Partido, -y en la forma que establecen los acuerdos de nuestros Congresos nacionales- pueden hacer recomendación en orden a la designación de candidatos para diputados a Cortes.

Vuestro acto constituye, por consiguiente, una extralimitación de atribuciones, que resulta más reprobable por el hecho singularísimo de que algunos de los candidatos que vosotros recomendais son miembros de esa Ejecutiva provincial y como tales figuran sus firmas la pie de dicha circular; documento que agrado, por esa circunstancia, significa un caso sin precedente en la historia de nuestro Partido, ya que se suma a la indelicadeza, la coacción.

Cordialmente vuestros y de la causa, El Vicepresidente."

Sin otro particular quedamos cordialmente vuestros y del Socialismo,



EL VICEPRESIDENTE.



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

VALENCIA 4 de Febrero 1936.
CALATRAYA, 2

Handwritten notes:
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

Partido Socialista Obrero Español.
Comisión Ejecutiva.
Madrid.

Estimados compañeros:

En visperas de la proclamación de candidatos y acuciados por las Secciones, deseosas de propaganda de toda índole, os escribimos al objeto de saber de vosotros si tenéis editada, para en cuyo caso, nos enviáseis con profusión.

Nosotros hemos tenido el ofrecimiento de un interesado del dibujante Renau, que nos presentaría bocetos de carteles murales. Nosotros sólo tendríamos que pagar el papel y tirada de la Litografía; pero dado el precio (doscientas pesetas el cien), nosotros no nos encontramos con fuerzas económicas para abordar y resolver este aspecto de la propaganda.

Esperamos nos indiquéis todo lo concerniente a este aspecto de la lucha electoral.

Y sin otro particular os saluda fraternalmente.

Por la Comisión Ejecutiva

Handwritten signature: José González Canet

Secretario de Organización.





FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

VALENCIA 4 DE FEBRERO DE 1936
~~XXXXXX~~

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
COMISION EJECUTIVA

MADRID

Estimados compañeros: Despues de saludaros con motivo de la incor-
poracion nuestra a los cargos, paso a comunicaros lo que sigue:

Son alta en esta Federacion las Agrupaciones de Cuartell, Tabernes
Blanques y Carcagente, cuyos reglamentos os adjuntamos.

Despues de verificada la antevotacion entre las Agrupaciones de la
Provincia y circunscripcion Capital para la eleccion de candidatos para
Diputados a Cortes de nuestro Partido y realizado el escrutinio por esta
Comision Ejecutiva ante publico y control, dió el siguiente resultado:

Circunscripcion Capital: Manuel Molina: 256 votos
Salvador Sanchez: 127 votos
Ogier Pretecealle: 1 Votos
2 papeletas dobles: anuladas.

A estos votos hay que agregar, lo de siete Agrupaciones de la circuns-
cripcion Capital y que hacen ascender el total de votos para los compañe-
ros : Molina y Sanchez a los siguientes : Molina...347 votos
Sanchez...170 votos

Esta Comision Ejecutiva hubiera podido anular las elecciones de la ci-
circunscripcion Capital dado que, ha habido Agrupaciones que no han celebra-
brado Asamblea, otras que se han reunido antes de que se indicase plazo
para empezar a convocar y otras anomalidades; pero esta C.E. lo ha dado por
bueno en evitacion de mas querellas y tambien para demostrar el dia de ma-
ñana nuestra actitud muy superior en procedimiento a los empleados por qui-
quienes despues de ser derrotados en el Congreso. al dia siguiente han pre-
tendido vencer sin antesacatar.

Circunscripcion Provincia:

Verificada antevotacion en asambleas de las Agrupaciones y el es-
crutinio en Valencia por esta C.E. ante publico y control de la seccion
Riola venida expresmente para vigilar el escrutinio dando el siguiente
resultado:

Pedro Garcia.....1,349 votos
Isidro Esandell.....1,268 """"
Enrique Cerezo.....1,029 """"
JUSTO MARTINEZ AMUTIO. 767 """"
Antonio de Gracia..... 284 """"
Salvador Sanchez..... 246 """"
Manuel Molina Conejero. 202 """"

Habiendo obtenido votos en menor cantidad otros compañeros.
Obran en nuestro poder certificados de cada una de las Agrupaciones c
con listas de votantes, firmas de presidente y secretario y el sello
Adjunto os irá certificado comprensivo de estos extremos expedido por
la Secretaria política.

Os saluda fraternalmente,
Por la Ejecutiva.
El Secretario de organización,

José González Canet





FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

VALENCIA 4 de febrero de 1936.
VVVVVVVV

JUAN TEJON BAQUERA, Secretario político accidental de la Federación Socialista Valenciana, por ausencia del titular Alejandro Peris, CERTIFICO:

Que en la noche del 30 de enero pasado y según circular de esta secretaría política a las Agrupaciones de fecha 24 del mismo mes, se verificó el escrutinio de las actas de antevotación para candidatos del Partido que habían remitido las Agrupaciones, escrutinio verificado ante toda la Comisión Ejecutiva y con asistencia del camarada José M^a. Chofre y otros camaradas, el cual representaba a la Agrupación de Riola, según credencial que presentó en dicho acto y para la expresa asistencia al mismo. Dicho escrutinio arrojó el siguiente resultado:

PEDRO GARCIA GARCIA.....	1.349	votos	
ISIDRO ESCANDELL UBEDA.....	1.268	"	
ENRIQUE CEREZO SENIS.....	1.029	"	
JUSTO MARTINEZ AMUTIO.....	767	"	
Antonio de Gracia	284	"	Circunscripción <u>PROVINCIA</u>
Salvador Sanchez.....	246	"	
Manuel Molina Conejero	202	"	

Han obtenido votos en menor cantidad los compañeros Tundidor, Gregori, Peris, F. Oliver, Gonzalez Canet y otros.

A la misma hora se verificó el escrutinio de las actas de las Agrupaciones que componen la circunscripción de la Capital y dió el siguiente resultado:

MANUEL MOLINA CONEJERO.....	347	votos
Salvador Sanchez	170	"

Obtuvieron algunos votos los camaradas, Navarro, Alonso, Escandell, P. Tomás, O. Preteceille.

Todos ellos afiliados al Partido con más de dos años de permanencia en el mismo, y por consiguiente capacitados para ser elegidos.

Y para que conste firmo el presente en Valencia a cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y seis.



Juan Tejon Baquera

TELEGRAMA

FEDERACION SOCIALISTA VALENCIANA PASCUAL Y GENIS, 22

Comisión Ejecutiva ha acordado aceptar vuestra petición de ampliar en 10.000 pesetas la cantidad enviada para gastos electorales. Nos creemos en el caso de advertiros que debéis cuidar que los demás partidos coaligados cooperen a los gastos que deben ser porrateados entre todos tomando por base número de candidatos que a cada cual corresponde.

5-2-36.



✓ 14



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

VALENCIA 5 de febrero de 1936.
VVVVVVVVVV

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Comisión Ejecutiva

MADRID

Estimados camaradas:

Confirmamos nuestro telegrama de anoche referente al envío de fondos por un importe al menos de 10.000 ptes. como se decía en el mismo, por haberse acordado constituir un fondo común a disposición del FRENTE POPULAR al que debemos concurrir con más de esa cifra.

Tambien, y por indicación del FRENTE POPULAR os ro-gamos envíeis cuanto antes propaganda mural, teniendo en cuenta la importancia de esta Capital y que en la provincia existen cerca de 300 pueblos que no deben quedar abandonados de este medio de difusión de nuestras candidaturas.

Hemos celebrado una conferencia hoy a las cinco de la tarde con un empleado de esa Ejecutiva, ya que no estaban a esa hora ni el compañero Vidarte ni Cordero para que ~~se~~ nos aclaréis la distribución definitiva de los candidatos por la provincia de Valencia ya que en la lista que publica la prensa de hoy y que la dá como oficial, puesto que lleva las firmas de todos los delegados de los partidos en el FRENTE POPULAR, figuran CUATRO candidatos Socialistas por la provincia, y en esa lista se definen bien claramente la filiación de los candiadtos del sector de FRENTE POPULAR en cada circunscripción

Por lo tanto, como hay telegramas de dias anteriores en los que se asignaba un puesto a los comunistas por la provincia os rogamos nos aclaréis esto definitiva y oficialmente.

Sin más quedamos vuestros y del Socialismo,

Por la Comisión Ejecutiva,

El Secretario Político aactal,



Francisco Bojón



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

16
TELÉFONO 15838

VALENCIA 6 febrero 1936 ENTRADA 3 FEB. 1936

CALATRAVA, 2

Número _____

Partido Socialista Obrero Español

Comisión Ejecutiva

Madrid.

Al compañero Remigio Cabello.

Querido camarada: Recibida tu comunicación de fecha 1º del corriente; enterados de su contenido y de que antes de llegar a nuestro poder obra copia de la misma en poder de miembros de la Ejecutiva anterior de esta Federación, que la propalan por ahí (en las actuales circunstancias).

Enterados igualmente de que se envían comunicaciones a las Agrupaciones de esta Federación, sin previo, ni simultáneo conocimiento de esta Ejecutiva. También enterados igualmente de que todo ello significa un trabajo fraccional de tendencia contra una Ejecutiva salida por casi unanimidad de un Congreso provincial.

Os acompañamos dos circulares enviadas por esta provincia para recomendar candidaturas con el propósito de barrer y destruir los acuerdos de nuestro III Congreso (cuya reseña no apareció en El Socialista), que motivaron la recomendación, no imposición, de nuestra candidatura.

Señalamos que con arreglo al Reglamento de nuestra Federación, ninguna Agrupación puede dirigirse sin conocimiento de la C.E. de la misma a otra para asuntos sobre los que pueden recaer acuerdos. Igualmente señalamos que ninguna Agrupación, ni afiliado, pueden alzarse contra los acuerdos de sus Asambleas.

Y estamos de acuerdo con la actitud, posición y significación del camarada presidente, Largo Caballero.

Te saludamos muy cordialmente.

Por la Comisión Ejecutiva
El Secretario Político Accidental,

Juan Pérez



17 ✓
7 de Febrero 1936.

Federación Provincial Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

Con respecto a vuestra carta del 4 del corriente mes relativa a la propaganda para carteles murales, debemos deciros que aquí se están haciendo ediciones de diversos modelos, de los cuales recibiréis ejemplares.

En cuanto a los bocetos que según nos decís ha hecho desinteresadamente el dibujante Renau, vosotros vereis si podéis editarlos por vuestra cuenta. A nosotros nos es absolutamente imposible por cuanto que los talleres que están cumpliendo nuestro encargo, ni siquiera disponen ya de tiempo para hacer totalmente éstos.

Cordialmente vuestros y de la causa, EL VICEPRESIDENTE.

17720.CR.

7 de Febrero de 1936.

Federación Provincial Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 4 del corriente a la que se acompaña certificación de los escrutinios verificados para la designación de candidatos socialista por Valencia capital y Valencia provincia. Por lo que nos comunicais se comprende que han sido cumplidos cuantos requisitos establece nuestra Organización general, dando por válida la designación hecha a favor de los compañeros que indicais.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICEPRESIDENTE.

17719.CR.

10 de Febrero de 1936.

Federación Provincial Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 6 del corriente en la que haceis referencia a la nuestra del 1º y con respecto a su texto solo procede que os digamos desentendiéndonos de cuestiones internas a las cuales aludís y que no están por ahora dentro de nuestra jurisdicción, que de la carta nuestra a esa Ejecutiva no se han hecho aquí más copias que aquellas que hubimos de destinar a las organizaciones que constituyen esa Federación, por estimar que era conveniente que conocieran dicho documento, así como al afiliado que non denunció el hecho.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICEPRESIDENTE.

17754.CR.

VICENTE LACAMBRA SERENA
Lepanto 34-32
VALENCIA

Valencia 10 de Febrero de 1936

Al camarada Presidente accdital. de la Comision Ejecutiva Nacional del Partido Socialista

M A D R I D

Estimado compañero: Contestando a su carta de 12

del actual, y en nombre propio y de no pocos compañeros que conocen la circular de esa Ejecutiva— he de felicitar a usted por la diligencia con que han vuelto por los fueros de la austeridad y de la intema democracia, que han sido norma constante en nuestro Partido.

Y por si fuera poco la circular que le remití como prueba del desdén que esas normas de austeridad y democracia merecen a ciertas personas, me permito adjuntar le copia literal (1) de otra circular, cursada por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas, que fué repartida entre los Delegados que asistieron al III Congreso provincial del Partido, celebrado el 11 del pasado mes, que deja tamañita a la anterior, ya que en ella se discernen patentes de marxismo y se incapacita, por ex-

(1) No le envío el original por que sólo conservamos un ejemplar, del que esperamos hacer el uso oportuno cuando estas cosas se traten en Asamblea.

clusión, a todo aquel militante que no se somete dócilmente a los definidores del revolucionarismo. Pero, ¿para qué comentar?. El propio documento se comenta cumplidamente. A sus manos va para que lo conozcan y hagan de él el uso que estimen oportuno. Bueno será advertir que muchos de los componentes de la Ejecutiva de la Federación de Juventudes (Peris, Cerezo, Oviedo, etc.) pertenecen al mismo tiempo a la Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista.

Por cierto que, como antes le digo, la circular enviada por esa Ejecutiva a todas las Agrupaciones de la provincia ha causado un excelente efecto y, sin embargo, no mas lejos de ayer, un miembro de la Ejecutiva de la Federación Socialista decía que después de esa carta de ustedes, y como contestación a la respuesta que ellos les habían enviado, han recibido otra de esa Ejecutiva en la que, rectificando el contenido de la anterior, poco menos que aprueban la conducta seguida por la Federación. Me parece eso tan extraño, que sólo cabe un dilema: o no es cierta la existencia de esa carta que dicen haber recibido —firmada precisamente por usted—, o de ser cierta, su contenido—al decir de ellos aprobatorio de la conducta seguida— habrá sido consecuencia de algún informe que esté en contradicción con lo que yo le decía en mi

anterior. Y como yo soy hombre que siempre digo la verdad y respondo de mis actos, apreciaria de usted que, de existir esas contradicción, tuviera a bien comunicármela para poder poner yo los puntos sobre las íes.

Por fortuna, aquí empieza la gente a reaccionar con energía.

Y nada más. Sabe que es de usted y de la causa

V. Lacambra

11 de Febrero de 1936.

Particular

Compañero Vicente Lacambra
VALENCIA

Estimado compañero:

Si hubiéramos de pretender destruir los infundios que hace correr el interés de cada uno, tendríamos que dedicar toda nuestra actividad a un propósito tan desagradable. No podemos hacerlo. Sin embargo, le transcribo lo esencial de las dos últimas comunicaciones remitidas a esa Federación:

" Por lo que nos comunicais se comprende que han sido cumplidos cuantos requisitos establece nuestra Organización general, dando por válida la designación hecha a favor de los compañeros que indicais..... Con respecto a su texto solo procede que os digamos desentendiéndonos de cuestiones internas a las cuales aludís y que no están, por ahora, dentro de nuestra jurisdicción, que de la carta nuestra a esa Ejecutiva no se han hecho aquí más copias que aquellas que hubimos de destinar a las organizaciones que constituyen esa Federación, por estimar que era conveniente que conocieran dicho documento, así como al afiliado que nos denunció el hecho."

Sin otro particular quedo suyo y de la causa,

(Circular aludida) ✓ 23

FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS.

A TODAS LAS SECCIONES.

A TODOS LOS MILITANTES DEL PARTIDO.

La federación provincial de Juventudes Socialistas ha examinado cuidadosamente la trascendencia é importancia que tienen los hombres que han de integrar la candidatura de izquierdas en representación de nuestro Partido por lo que respecta al porvenir del mismo.

Decididos a que en la lucha de tendencia, entablada triunfe la que representa la voluntad de la inmensa mayoría del proletariado, hemos de procurar que los camaradas que forman la futura minoría socialista sean decididos partidarios, ya definitivos y con actuación clara y conocida, de la tendencia auténticamente marxista, es decir, revolucionaria.

Y siendo uno de los principales objetivos de esta lucha de tendencias la depuración del Partido en todos sus aspectos sería muy lamentable se repitiese el espectáculo que dieron en las últimas Cortes, algunos de los Diputados que integraban nuestra minoría, los cuales en manifiesta posición reformista o vacilantes ante la línea netamente revolucionaria que ha impuesto el Partido la voluntad de la mayoría de sus militantes, han dado lugar con sus ~~malas~~ conductas a confusionismos y grandes perturbaciones en el seno de nuestras organizaciones.

Los vacilantes, los que no han querido definirse claramente por no descubrir su fondo reformista o pequeño burgués, no sirven para representar la voluntad de los afiliados, decididos por la línea recta y segura de la victoria. Los fracasados, los equivocados deben purgar en el ostracismo su caso o su error.

Por ello habiendo repasado conductas y actuaciones, nos permitimos avalar cuatro nombres para que sean votados por las Agrupaciones Socialistas como candidatos para figurar en la candidatura de la provincia de Valencia. Los camaradas que dignamente pueden representarla encarnando fielmente el sentir conjunto de las Agrupaciones y Juventudes socialistas, son: PEDRO GARCIA.-ENRIQUE CEREZO SENIS.-JUSTO MARTINEZ AMUTIC.-MAXIMO OVIEDO BORBEGON.

Encarecemos a todos los camaradas cumplan estrictamente lo que recomendamos votando ~~INTEGRA~~ esta candidatura y rechacen de plano toda otra sugerencia, o recomendación que por alguien se les hiciera, haciendo todos los esfuerzos nece

sarios y poniendo en práctica todo su entusiasmo tantas veces contrastado a fin de que los deseos de esta Federación Provincial de Juventudes se plasmen en una realidad.

IPOR LA DEPURACION DEL PARTIDO!

IPOR UNA ACTUACION MARXISTA Y REVOLUCIONARIA!

IVIVA LARGO CABALLERO!

IVIVA LA REVOLUCION DE OCTUBRE!

NOTA ACLARATORIA: Participamos tambien a las secciones al objeto de evitar confusiones, que los camaradas Alejandro Peris y José Gregori, pertenecientes a esta F.P. de J., van a ser ~~propuestos~~ propuestos para candidatos por las provincias de Jaen y Castellon, respectivamente.

POR EL COMITE EJECUTIVO DE LA F.P. de J.S.

EL PRESIDENTE. - ALEJANDRO PERIS.

(Es Copia)

V. Llanusa



FEDERACIÓN

SOCIALISTA

VALENCIANA

VALENCIA 14 de marzo de 1936.

PASCUAL Y GENÍS, 22

A la Comisión Ejecutiva
del P. Socialista
MADRID

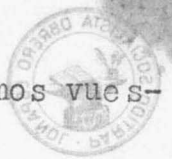
Estimados camaradas:

En posesión de vuestra carta de 16 del actual. Agradeceríamos que nos remitieseis datos de los sellos que enviasteis a la anterior Ejecutiva provincial, ya que la liquidación que se nos entregó al hacernos cargo de esta Ejecutiva está algo confusa y para esclarecer lo que haya sobre ello necesitamos que nos deis esos datos.

Tan pronto los tengamos en nuestro poder solucionaremos lo que sobre el caso haya en Valencia y os mandaremos la liquidación correspondiente.

Aprovechamos la ocasión para pedirnos que nos enviéis a la mayor urgencia un estado de las Agrupaciones de esta Federación que figuran en primero de año como pertenecientes al Partido y las que por falta de pago hayan sido baja, pues cuando en ~~primer~~ mediados de enero se nos entregó todo el archivo más de la mitad del fichero donde constan las cotizaciones estaba desaparecido y aun lo que quedaba incompleto y muy confuso. Apesar de que nos hemos puesto en contacto con las organizaciones para que nos aclarasen lo que sobre cotizaciones a la Nacional hubiese, no hemos podido poner en claro esta cuestión y como deseamos que se normalicen en el pago puesto que estamos en una época propicia para ello, esperamos que nos mandéis los datos que pedimos.

Al mismo tiempo estimaríamos nos aclareaseis las condiciones en que han de estar las Agrupaciones para asistir al Próximo Congreso Nacional, o sea, si han de pagar solamente el 2º semestre de 1935 o éste y los atrasados y también en las condiciones que han de ir las nuevas Agrupaciones que han sido alta en fechas recientes, bien a finales del 1935 o a principios del 1936, ya que son bastantes las Agrupaciones que hemos dado de alta en esas



fechas y es natural que deseen asistir al Congreso.

Esperando vuestra contestación a todos estos extremos quedamos vuestros y de la causa Socialista,

Por la Comisión Ejecutiva
El Secretario Administrativo,
FEDERACIÓN
LA VALENCIA 14 de marzo de 1936
PASCUAL Y GENTIL 22

Ernesto Lera

En letras de P. Bares se entregaron a S. Balbuena para su monto

600 Liras a 0,50 (Pesetas) 750
1800 " " " " " "

Recibimos secretas 75

Quedan pendientes - 675

1º

= Federación =

25

Referente a las agrupaciones que remitieron sus pagos en el año 1932 y 1933 y nuestra relación 16 de Mayo de 1935. cuyos Pesetas ascienden a 679 quedan abonadas. por haberse duplicado el pago entre las agrupaciones y la Federación, esperando nos digáis, en que forma se aplican.

2º

Quedamos conformes con el sobrante de Pesetas, 224 que abonamos en vuestra cuenta. recibiendo nuestros euros.

3º

Esperamos nos digáis la forma de las agrupaciones que quedaron en suspenso por falta de reglamentos para la aplicación de las PB 316.

23 marzo 1936

Federación Socialista

Valenciana

Valencia

Estimados compañeros: Atendiendo vuestra carta del 14 del actual, os adjuntamos una relación detallada del débito de las Agrupaciones de esa provincia con el Partido. El total que adeudan es 12.756 pesetas.

Los Sellos Pro-Presos entregados para Justo Amutio a H. Velasco fueron los siguientes:

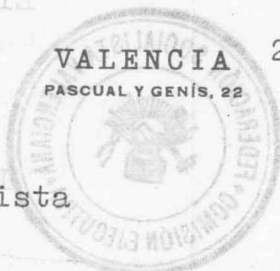
600 sellos de 0,50
 1800 " " 0,25 que importan 750. Solamente
 recibimos 75 pesetas, quedando pendientes 675.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de la causa,

Por la Comisión Ejecutiva,
 EL VICESECRETARIO,



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA



24 de mayo de 1936.

Al Comité Nacional
del Partido Socialista
MADRID

Estimados camaradas: Esta Ejecutiva provincial, ante la convocatoria del Comité Nacional, ha examinado la situación creada a la región de Levante, que carece de representación ante ese Comité por dimisión del delegado efectivo, camarada Molina Conejero y baja en el Partido del Suplente González Ramos.

Como la Ejecutiva Nacional, apesar de la promesa que le hizo el camarada Vidarte al miembro de esta Ejecutiva, camarada Peris en Diciembre último y a raíz de presentar Molina la dimisión, de que inmediatamente enviaría circular a las secciones dando orden para que se votasen los dos cargos vacantes, no lo ha hecho así, estimamos que la Región de levante no puede dejar de estar representada en esta reunión del Comité Nacional y que al no haberse verificado la elección obligada, por causas que la Ejecutiva sabrá, es a esta Federación a la que le corresponde nombrar el sustituto del camarada Molina Conejero, por lo cual la Ejecutiva de la misma delega para esta representación y que intervenga en la reunión del comité Nacional en el camarada JUSTO M. AMUTIO, secretario político de la misma.

El mismo criterio que nosotros mantiene Castellón según carta que obrará en vuestro poder y otra que tenemos nosotros.

Espe-

ando se le acepte la delegación que lleva el camarada Amutio, quedamos vuestros y de la causa socialista,

Por la Comisión Ejecutiva
El Presidente



24 de mayo de 1936



Isidro Escandell Ubeda.

Isidro Escandell Ubeda.

Como la Ejecutiva Nacional, en el momento de esta Ejecutiva, camarada
en Diciembre último y a raíz de presentar Molina la dimisión
de que inmediatamente enviaría circular a las secciones dando
orden para que se votasen los dos cargos vacantes, no lo ha hecho
así, estimamos que la región de Levante no puede dejar de estar
representada en esta reunión del Comité Nacional y que si no ha-
yere verificado la elección ordinaria, por causas que la Ejecutiva
sabe, es a esta Federación a la que le corresponde nombrar el su-
stituto del camarada Molina. Con respecto a que intervenga en la reunión
del comité Nacional en el camarada JUSTO A. AMUTIO, secretario polí-
tico de la misma.
El mismo criterio que nosotros mantenemos Castellón se-
rán carta que oferte en vuestro poder y otra que tenemos nosotros.

29 de Mayo de 1936.

Federación Provincial Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

En la reunión del Comité nacional se presentó el compañero Amutio con carta de la Federación Valenciana y con el asentimiento de la de Castellón solicitando se le considerase Vocal al Comité nacional en representación de la región de Levante.

Como dicho Vocal tiene que ser designado por las Agrupaciones de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Albacete, nosotros nos hemos visto obligados a no considerar tal representación viable, dado que en la designación no se habían cumplido los trámites estatutarios.

Por ello y considerando que debe celebrarse lo antes posible el plebiscito para la designación del Vocal de Levante, nos dirigimos hoy mismo a la Federación de Alicante, por tener mayor número de afiliados, para que de acuerdo con las Federaciones indicadas designe el Vocal efectivo y suplente a que anteriormente nos hemos referido.

Lo que os comunicamos a los efectos oportunos.
Cordialmente vuestros y del Socialismo. EL VICESECRETARIO.

25 de Junio 1936.

Compañero Jaime González Bueno
Apartado, 287
VALENCIA

Estimados compañeros:

Con sumo gusto correspondemos a vuestra carta fecha 21 del corriente agradeciéndoos, muy de veras, los informes que nos daís a través de las copias y de los escritos que habeis remitido a la Federación provincial Socialista.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

21511.AGA/CR.

INDICACIONES DEL SERVICIO

RECIBIDO DE
VALENCIA
6 JUL 1936
El Oficial
RECEPTOR

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

Anticadentes

AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO

Ejecutivo

FACILITAI RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

Muhino

NÚMERO

30

T. O. s. s. — Mod. núm.

Para de núm. palabras depositado el a las

= 31011 MAD VALENCIA 894 18 6 1936

CONOCEMOS EXTRANADISIMOS EXPULSION AGRUPACION ALCIRA SIN CONTAR
ESTA FEDERACION ESTUDIAMOS CASO = FEDERACION PROVINCIAL

0457

5-JUL-1936
MADRID-GIERRA

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER
LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

TELEGRAMA URGENTE.—Se transmite y se lleva a domicilio con preferencia a todos los demás.—Tasa, triple del ordinario.
TELEGRAMA ORDINARIO.—Hasta 10 palabras, como minimum, 1,10 pesetas, y por cada palabra más, 0,10 pesetas.
TELEGRAMA DE MADRUGADA.—Tasa, hasta 10 palabras, 0,60 pesetas, y por cada palabra más, 0,05 pesetas.—Se entrega en el primer reparto de la mañana.
TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráficamente al expedidor la hora de entrega al destinatario.
Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS, pídase informes en las oficinas telegráficas.

Si usted dispone de teléfono, podrá dictar inmediatamente sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA desde su domicilio.
fondo, podrá dictar inmediatamente sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA desde su domicilio.

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

MM PARTIDO SOCIALISTA CARRAN

En sus remesas urgentes de fondos utilice siempre el giro TELEGRAFICO para garantía del Estado. Rapidez.

95 ✓

acuerdo a la Federación Valenciana

Os rogamos, pues, procedais a dar de baja en la Federa-
ción a la Agrupación citada que con esta fecha causa baja en el
Partido.
6 de Julio 1936.
Cordialmente vuestro y del Socialismo

Al Comité de la Federación Provincial Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

A continuación os transcribimos la carta que con esta fecha
enviamos a la Agrupación Socialista de Alcira (Valencia):

" La Comisión ejecutiva ha examinado la carta en que transcribís los
acuerdos adoptados en junta general extraordinaria de 2 de junio
pasado, que son, en síntesis: solidarizarse con la carta que el Co-
mité publicó en el diario escisionista Claridad, considerar pernicio-
siosa la lectura de El Socialista, Órgano del Partido, y votar car-
gos no vacantes en la Comisión ejecutiva.

Es evidente que esa Agrupación se coloca fuera de la discipli-
na del Partido y en franca rebeldía contra sus órganos directivos,
con infracción consciente de la Organización general, de la circular
número 6 y de los acuerdos del Comité nacional.

En su vista, cumpliendo el acuerdo adoptado por éste en 25 de
mayo, por virtud del cual se facultó a la Ejecutiva "para fortale-
cer la disciplina del Partido, quebrantada por campañas de tipo frac-
cional, declarando al efecto disueltas las Agrupaciones que incum-
plan conscientemente los acuerdos del Comité nacional y procediendo
a su inmediata reorganización", la Comisión ejecutiva ha resuelto
dar de baja a esa Agrupación, considerarla disuelta y comunicar el

acuerdo a la Federación Valenciana."

Os rogamos, pues, procedais a dar de baja en la Federación a la Agrupación citada que con esta fecha causa baja en el Partido.

Cordialmente vuestro y del Socialismo,

El Comité de la Federación Provincial Socialista
Secretario.

Estimados compañeros:

A continuación os transcribimos la carta que con esta fecha enviamos a la Agrupación Socialista de Alaire (Valencia):

"La Comisión Ejecutiva ha examinado la carta en que transcribís los acuerdos adoptados en Junta General extraordinaria de 2 de Junio pasado, que son, en síntesis: solidizarse con la carta que el Comité publicó en el diario socialista Claridad, considerar permitida la lectura de El Socialista, órgano del Partido, y votar favorablemente en la Comisión Ejecutiva.

Es evidente que esa Agrupación se coloca fuera de la disciplina del Partido y en franca rebelión contra sus órganos directivos con infracción consciente de la Organización General, de la circular número 6 y de los acuerdos del Comité nacional.

En su vista, cumpliendo el acuerdo adoptado por éste en 25 de Mayo, por virtud del cual se facultó a la Ejecutiva "para fortalecer la disciplina del Partido, preguntada por campañas de tipo fraccional, deslizando al efecto diáfanos las Agrupaciones que incurren plan conscientemente los acuerdos del Comité nacional y procediendo a su inmediata reorganización", la Comisión Ejecutiva ha resuelto dar de baja a esa Agrupación, considerarla diáfana y comunicar el

21704.AGA/CR.



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

Comisión Ejecutiva

MADRID

VALENCIA
PASCUAL Y GENÍS, 22

13 de ~~Julio de 1936.~~

32
TELÉFONO 15838

*Recorrido de dirección que
tomamos nota de su me-
jor dirección*

Amutio

Estimados camaradas: Os comunicamos que la nueva dirección de la Agrupación Socialista de SERRA, cuya alta cursamos recientemente a esa Ejecutiva, es CALLE DEL PROYECTO nº 5, y su secretario es el camarada SALVADOR NAVARRO NAVARRO=

Sin más por hoy nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista,



Por la Ejecutiva,

Amutio
Justo M. Amutio



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

VALENCIA 16 de julio de 1936.
PASCUAL Y GENÍS, 22

33
TELÉFONO 15838
✓

Comisión Ejecutiva
MADRID

Estimados camaradas: Confirmamos la nuestra de fecha 11 de Junio pasado, en la que os pedíamos 1.200 carnets para afiliados al Partido, ya que las Agrupaciones nuevas y muchas de las antiguas de esta Federación, se encontraban que sus afiliados no tenían el carnet correspondiente, sin que hasta la fecha hayamos tenido contestación.

Os rogamos no demoreis enviar dichos carnets a reembolso pues como comprenderéis sin ese documento los afiliados no están nada bien, y menos en esta época que necesitan salir a trabajar fuera de sus localidades.

Por tanto esperamos que al recibir esta carta envíeis los que solicitamos y entretanto, si por cualquier causa no los podeis remitir, contestadnos para poder dar una satisfacción a los camaradas que constantemente nos los reclaman.

También esperamos nos contesteis a nuestras cartas de 7 y 8 del actual en las que os hablábamos de las altas y otras cuestiones que afectan a Agrupaciones de esta Federación.

Sin más por hoy nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista,

Por la Ejecutiva,



Amutio
Justo M. Amutio



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

M VALENCIA 15 de agosto de 1936.
PASCUAL Y GENÍS, 22

Comisión Ejecutiva

MADRID

Estimados camaradas: Con Fecha 11 de Junio os dimos una relación de las Agrupaciones que habían causado alta en esta Federación Provincial y os pediamos el envío de 1.200 carnets para los afiliados de las mismas.

Como quiera que no hemos recibido nada del envío citado apesar de que lo hemos requerido en el mes de Julio y se necesitan ahora más que nunca para la identidad de los camaradas del Partido os rogamos que nos enviéis en vez de los 1.200 citados 2.000 puesto que han sido varias las Agrupaciones que se han formado con posterioridad a esa fecha y las otras han incrementado los efectivos.

Comprendemos que en las circunstancias actuales será un poco difícil tal vez atender nuestra demanda y para ello, si vosotros no podriais enviarnos esos carnets, os rogamos nos autorizéis para hacerlos en esta de un modelo absolutamente igual o lo más parecido posible, en una palabra poder atender las justas peticiones de las Agrupaciones y sus afiliados.

Sin más nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista,



Por la Federación

Firmado: Justo M. Amutio

24 de Agosto de 1936.

Federación Provincial Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 15 del corriente y debemos manifestaros que mientras subsistan las circunstancias actuales no se tramitan ingresos de individuos ni de colectividades. Tampoco nos es posible autorizar la confección de carnets a las Federaciones.

Sin otro particular quedamos vuestros y del Socialismo,

Secretario.

18 de Septiembre de 1936

FEDERACION SOCIALISTA

VALENCIA

Estimados camaradas:

Os rogamos nos informéis acerca de la Agrupación de Serra, en esa provincia, elementos que la forman y fuerzas políticas que existen en dicho pueblo.

En espera de pronta contestación, queda vuestro y de la
causa Socialista

El Secretario

En Serra, no tenemos organización

37

TELÉFONO



FEDERACIÓN

SOCIALISTA

VALENCIANA

VALENCIA 10 de octubre de 1936.

Comisión Ejecutiva Nacional

Estimados camaradas: Contestando a vuestra carta de 18 de setiembre pasado os comunicamos que la Agrupación Socialista de Serra se formó de la manera siguiente:

Un afiliado a la U.G.T. de Valencia trajo la propuesta de un Comité organizador para preparar la futura Agrupación y nos dijo que todas las personas que proponía eran de solvencia política y de confianza, pero resultó que ya aprobado el reglamento comprobamos que estos elementos eran reaccionarios y estábamos ante una maniobra de tipo caciquil muy corriente en toda España por la cual no querían dar ingreso en el partido a elementos sanos del campo republicano que los solicitaban.

Estos elementos se quejaron a la Federación y durante más de un mes estuvimos gestionando de los del Comité organizador la avenencia y cordialidad necesaria en estos casos, pero incluso desobedecieron órdenes de esta Ejecutiva y sabotearon un acto que habíamos organizado, ayudados por un alcalde antiguo autonomista, el cual estaba en el interior de la maniobra para poder él manejar el partido nuestro como fuerza política a su servicio.

Comprobado todo esto y tras de convocar dos veces a una Asamblea para el nombramiento del Comité definitivo, que también fueron saboteadas e impedidas que se celebrasen por los que deseaban desembolverse a su gusto, la Ejecutiva de esta Federación no tuvo más remedio que intervenir de lleno y salir al paso convocando una Asamblea de aquellos elementos que tenían solicitado el ingreso en el Partido y que los del comité organizador no los querían admitir.

Estos elementos eran procedentes del campo republicano y todos ellos trabajadores y gente joven libre de ciertas taras muy corrientes en los viejos.

En este pueblo nunca hubo más que Partido Republicano y derechas y nos fué muy difícil introducirnos hasta ahora.

Los camaradas que dirigen e integran la Agrupación de Serra en estos momentos son disciplinados y entusiastas pues constantemente están en esta Federación a recibir orientaciones y trabajan con verdadera fé.

Hoy solamente existen en dicho pueblo un grupo republicano cobijo de todos los reaccionarios; los que pretendieron formar la Agrupación primeramente, una minoría exigua, ahora han organizado la C.N.T. con unos 50 pero sin constituir todavía y la U.G.T. con 500 afiliados y la Agrupación con 50 afiliados cotizantes, si bien el am

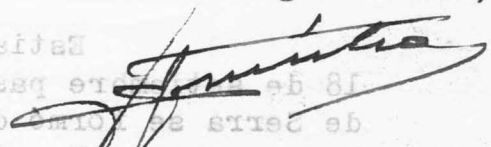
biente del pueblo es de una mayoría aplastante a nuestro favor.

Hay en los frentes de Teruel bastantes camaradas de nuestra organización y en general se puede esperar una buena labor de la organización y de los dirigentes actuales, todos jóvenes y de confianza.

Sin más por hoy recibid saludos socialistas de quien es vuestro y de la causa obrera,

Por la Federación Socialista

El Secretario de organización,



Justo M. Amutio

